

mente el Proyecto y documento de revisión de las Normas Subsidiarias del Planeamiento del término municipal de Villafranca de los Barros, disponiendo someter a información pública la documentación integrante de dicha Revisión, por plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, Diario Oficial de Extremadura y periódico HOY.

Igualmente se acordó suspender el otorgamiento de licencias urbanísticas incompatibles con el nuevo Planeamiento, tanto en suelo urbano como en suelo no urbano.

Durante dicho plazo, cualquier entidad o persona interesada, podrá conocer y examinar la documentación integrante de la Revisión en las dependencias municipales de urbanismo o en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y presentar los escritos de alegaciones que estimen convenientes.

Villafranca de los Barros, a 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, JOSE ESPINOSA BOTE.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2001, sobre estimación de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en la parcela institucional del Polígono Castellanos A.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2001 acordó estimar las alegaciones presentadas por la Asociación de Vecinos «Castellanos» a la aprobación inicial de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana en la parcela institucional del Polígono Castellanos A y en consecuencia no aprobar provisionalmente dicha modificación, procediéndose por tanto al archivo de todas las actuaciones practicadas hasta el momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de noviembre de 2001.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 12 de noviembre de 2001 y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, para ocupar plaza de Mecánico-Conductor, D. Rafael Emborujó Alvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de noviembre de 2001.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE CADALSO

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2001, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución n.º 66, de fecha 7 de noviembre de 2001, de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cadalso, como Administrativo de Administración General, con funciones múltiples, D. Pablo Riobos Lázaro, con D.N.I. n.º 28.948.146-R.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cadalso, a 9 de noviembre de 2001.—El Secretario, JUAN CARLOS MORENO DOMINGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2001, sobre nombramiento de seis Auxiliares Administrativos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por el Sr. Alcalde, han sido nombrados como Personal Funcionario de este Ayuntamiento:

- García Alonso, M.ª Puerto, N.I.F. n.º 11.767.481-Z
- Hernández Moreno, Ana M.ª, N.I.F. n.º 7.009.362-C
- Gallardo Serrano, M.ª Felicidad, N.I.F. n.º 1.816.910-Q

- Gómez Domínguez, Luis Jorge, N.I.F. n.º 33.967.996-D
- Sánchez Francés, José Luis, N.I.F. n.º 44.402.422-W
- Santos Delgado, Juan Ramón, N.I.F. n.º 44.405.507-M

Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Categoría Auxiliar Administrativo.

Plasencia, 5 de noviembre de 2001.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2001, sobre modificación puntual número 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2001, la modificación puntual número 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a propuesta de D.ª Pilar Sánchez Figueroa y relativa a la ampliación de suelo urbano de la unidad de ejecución UE-7, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 114, 128 y 129 del R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de aplicación en virtud de lo dispuesto en la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete dicho expediente a información pública mediante su inserción en el B.O.P., D.O.E. y «El periódico Extremadura» por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E.

Valencia de Alcántara, a 7 de noviembre de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO JAVIER LOPEZ INIESTA.

301.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2001, sobre subasta de armas.

El día 17 de diciembre de 2001, a las diez horas, tendrá lugar en

las dependencias de esta Comandancia, en la modalidad de «Pliego Cerrado», subasta de 107 armas cortas y 349 largas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2001, de nueve treinta a trece horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre precios de salida y documentos para licitar.

Badajoz, 8 de noviembre de 2001.—El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, BASILIO SANCHEZ RUFO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2001, de citación para práctica de notificación por comparecencia de providencia de apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28:1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Derivación de responsabilidad subsidiaria.
- Organos responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16
- Mérida: Plaza de Santa María, 5